



TRD 102.12.05

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. MIN - SVNA - SGGM - 177 - 2026

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA MINIMA CUANTIA
No. MIN - SVNA - SGGM - 177 - 2026

EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, atendiendo lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, informa a la comunidad en general que inicio proceso de selección, para la contratación del siguiente objeto contractual: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Que, dentro del plazo previsto para manifestar interés en participar en el proceso de selección con convocatoria limitada a Mipyme, según la fecha prevista en el cronograma del proceso, se recibieron cinco (05) comunicaciones a limitar el proceso a MiPymes de las cuales, tres (03) solicitado a limitar a MiPymes Municipal y, dos (02) solicitado a MiPymes Nacional, como se ve a continuación;

No. ORDEN	NOMBRE PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL	NIT	MEDIO RECEPCIÓN	FECHA	HORA	DOMICILIO
01	ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S	900958828-8	SECOP II	14/07/2026	06:55 P.M	SARAVERENA
02	MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q	901690321-7	SECOP II	15/07/2026	09:33 A.M	SARAVERENA
03	ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S	900641110-7	SECOP II	15/07/2026	10:20 A.M	SARAVERENA
04	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS	901301891-6	SECOP II	15/07/2026	02:52 P.M	VILLAVICENCIO
05	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	900708666-1	SECOP II	15/07/2026	03:31 P.M	BARRANQUILLA

Que, en atención a lo dispuesto en la normativa vigente, la Administración Municipal teniendo en cuenta que las tres (03) solicitudes de MiPymes del ámbito Municipal cumplen con los requisitos exigidos, la entidad decide limitar el proceso de selección a **MIPYMES MUNICIPAL**, con el fin de promover la participación de este sector y contribuir al fortalecimiento de la economía local del Municipio.

Por lo tanto, se limitará a **MIPYME MUNICIPAL**, las condiciones para participar en el proceso de contratación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de

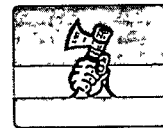


Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.05

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. MIN - SVNA - SGGM - 177 - 2026

acreditarlos, se encuentran señalados en la respectiva invitación de la **SELECCIÓN MINIMA**
No. MIN - SVNA - SGGM - 177 - 2026.

En constancia se firma en el Municipio de Saravena, a los dieciséis (16) días del mes de julio
del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde Municipio de Saravena

Nombre: Marieth Gisella Hernández Bueno Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Proyecto y Revisó	Firma:
Nombre: Kelly Zoraida Chavez Jurado Cargo: Tec. Administrativo Oficina Asesora Jurídica	Digitó	Firma: